

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	021	09	2023
				8408 8336
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		5573
		MD-DFI-2023-1369-MEM		

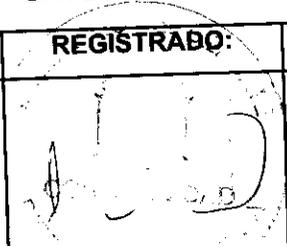
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:				0
Beneficiario:	1304292103 CUESTA LUCAS WILLIAMS RAMIRO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	400.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										400.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										400.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										400.00

SON: CUATROCIENTOS DOLARES

DESCRIPCION: CUESTA LUCAS WILLIAMS RAMIRO - PAGO DE VIATICOS AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS REALIZADA A RIOBAMBA Y GUAYAQUIL DEL 31-07-2023 AL 05-08-2023 PARA GESTIONES INHERENTES A SU CARGO DENTRO DE LA ACCION DE INFORMACION NO. 06171202300034

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA:		
21/09/2023		

Rec 25/09/2023

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	021	09	2023	8408 8336
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		5573	
		No.		MD-DPI-2023-1369-MEM	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0	
Beneficiario:	1304292103 CUESTA LUCAS WILLIAMS RAMIRO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 21/09/2023		

3403

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	020 09 2023	8336	8336
Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	MD-DPI-2023-1369-MEM	5573	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1304292103	CUESTA LUCAS WILLIAMS RAMIRO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	400.00
TOTAL PRESUPUESTARIO									400.00	
IVA									0.00	
SUB - TOTAL									400.00	
RETENCIONES IVA									0.00	
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO									0.00	
TOTAL A PAGAR									400.00	

SON: CUATROCIENTOS DOLARES

DESCRIPCION: CUESTA LUCAS WILLIAMS RAMIRO.- PAGO DE VIATICOS AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS REALIZADA A RIOBAMBA Y GUAYAQUIL DEL 31-07-2023 AL 05-08-2023 PARA GESTIONES INHERENTES A S J CARGO DENTRO DE LA ACCION DE INFORMACION NO. 06171202300034

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 21/09/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	020	09	2023	8336 8336
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MD-DPI-2023-1369-MEM	
					No. Expediente
					5573
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO
Banco:		Cuenta Monetaria:		DEV	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	1304292103	CUESTA LUCAS WILLIAMS RAMIRO			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 21/09/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



Ministerio del Deporte

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 24-WC-DAJ-2023				FECHA DE ELABORACIÓN DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 28/07/2023			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	X
DATOS GENERALES							
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: WILLIAMS RAMIRO CUESTA LUCAS				PUESTO QUE OCUPA: ABOGADO DE ASUNTOS JURIDICOS 2			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: RIOBAMBA - CHIMBORAZO GUAYAQUIL - GUAYAS				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE ASESORIA JURÍDICA			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
31-07-2023		14:00		05-08-2023		18:00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: WILLIAMS RAMIRO CUESTA LUCAS Y LLUMIQUINGA ORTIZ AMPARITO DEL CARMEN							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Compareceré al Tribunal de Garantías Penales con sede en el cantón Riobamba para la audiencia del martes 01 de agosto a las 08h00 dentro de la Acción de Acceso a la Información Nro. 06171202300034. Para el miércoles 02 de agosto de 2023 a las 08h30, mantendré una reunión de trabajo para tratar las causas Nro. 09333202300483 y Nro. 09571202302181, incluyendo las causas de violencia de género en la Coordinación Zonal 8 del Ministerio del Deporte de Guayaquil. Además, el jueves 03 de agosto de 2023 a las 10h00, mantendré una reunión de trabajo en la Procuraduría General del Estado de Guayaquil para tratar la causa Nro. 09286202201336. Por último, el viernes 04 de agosto de 2023 concurriré a la Sala Especializada de lo Laboral de la Corte Provincial de Justicia de Guayas para comparecer en la audiencia pública a las 15h10 dentro de la Acción de Protección Nro. 09286-2022-01336.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - RIOBAMBA	31-07-2023	14:00	31-07-2023	17:00	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	RIOBAMBA - GUAYAQUIL	01-08-2023	12:00	01-08-2023	17:00	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	GUAYAQUIL - QUITO	05-08-2023	09:00	05-08-2023	18:00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: BANCO PACÍFICO			TIPO DE CUENTA: AHORROS			NO. DE CUENTA: 1031331424	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
Elaborado por: DR. WILLIAMS RAMIRO CUESTA LUCAS Cargo: ABOGADO DE ASUNTOS JURÍDICOS 2 C.I.: 1304292103				Aprobado por: Mgs. PAOLA ISABEL CAJO MONTESDEOCA Cargo: DIRECTORA DE ASESORIA JURÍDICA DIRECCIÓN FINANCIERA Ministerio del Deporte			

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	
19 AGO, 2023	HORA: 15:00
Gobierno del Encuentro	Juntos lo logramos
NOMBRE: X. P. ...	RECIBIDO POR:

FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO	
	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none">• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado. V.23</p>
<p>"AUTORIZADO FIN DE SEMANA Y/O FERIADO" Autorizado por: Mgs. ERNESTO MAURICIO RODRIGUEZ GARCÍA Cargo: Coordinador General Administrativo Financiero</p>	

INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 24-WC-DAJ-2023	FECHA DE ELABORACION DE INFORME: (dd-mmm-aaaa) 08-08-2023
--	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: WILLIAMS RAMIRO CUESTA LUCAS	PUESTO QUE OCUPA: ABOGADO DE ASUNTOS JURÍDICOS 2
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: RIOBAMBA - CHIMBORAZO GUAYAQUIL - GUAYAS	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: WILLIAMS RAMIRO CUESTA LUCAS Y LLUMIQUINGA ORTIZ AMPARITO DEL CARMEN

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

31 DE JULIO DEL 2023.

- 14:00 pm.- Salida vía terrestre de la ciudad de Quito hacia la ciudad de Riobamba.
- 17:00 pm.- Llegada a la ciudad de Riobamba.
- 17:30 pm.- Reunión con el responsable de la Oficina Técnica 3 con el cual se revisa los insumos que servirán en la audiencia señalada el 01 de agosto de 2023 dentro de la causa Nro. 06171202300034.
- 18:30 pm.- Fin de la jornada laboral

01 DE AGOSTO DEL 2023.

- 07:00 am.- Traslado al Tribunal de Garantías Penales con sede en el cantón de Riobamba.
- 07:30 am.- Llegada al Tribunal de Garantías Penales con sede en el cantón de Riobamba donde se procede a revisar la sala para la audiencia dentro del proceso por Acción de Protección Nro. 06171202300034.
- 08:30 pm.- Audiencia de manera presencial dentro el proceso por Acción de Protección Nro. 06171202300034 en el cual de manera oral se expone los argumentos técnicos jurídicos en favor de los intereses institucionales.
- 12:00 pm.- Salida de la ciudad de Riobamba a la ciudad de Guayaquil.
- 17:00 pm.- Llegada a la ciudad de Guayaquil.
- 17:30 pm.- Fin de la jornada laboral.

02 DE AGOSTO DEL 2023.

- 07:00 am.- Traslado a la Coordinación Zonal Coordinación Zonal 8 del Ministerio del Deporte de Guayaquil.
- 08:00 am.- Llegada a la Coordinación Zonal 8 del Ministerio del Deporte.
- 08:30 am.- Reunión de trabajo en la Coordinación Zonal 8 del Ministerio del Deporte para tratar la causa Nro. 09333202300483, donde se revisa los insumos con los que cuenta dicha Zonal a fin de verificar que los mismos puedan ser utilizados dentro de la Audiencia que se realizará el 16 de agosto de 2023.
- 11:00 am.- Reunión de trabajo en la Coordinación Zonal 8 del Ministerio del Deporte para tratar la causa Nro. 09571202302181, en la cual se solicita de manera telemática reunión con la Defensoría Pública la misma que se compromete en dicha reunión acudir a la defensa técnica jurídica en la audiencia señalada para el 15 de agosto del 2023.
- 13:00 pm.- Almuerzo
- 14:00 pm.- Regreso a la Coordinación Zonal 8 del Ministerio del Deporte donde se hace oficina a fin de concluir con la resolución signada con Nro. 0036 dentro del recurso de Apelación interpuesto por el Msc. Carlos Geovanny Herrera Chávez el cual solicita se declare la nulidad de la resolución Nro. 0023 de 28 de junio de 2023, con su respectiva notificación.
- 17:00 pm.- Fin de la jornada laboral

03 DE AGOSTO DEL 2023.

07:00 am.- Traslado a la Sala Especializada de lo Laboral de la Corte Provincial de Justicia de Guayas
08:00 am.- Llegada a la Sala Especializada de lo Laboral de la Corte Provincial de Justicia de Guayas, donde se solicita el expediente Nro. 09286202201336 para revisión.
08:30 am.- Entrega del expediente por parte de la Sala Especializada de lo Laboral de la Corte Provincial de Justicia de Guayas, el mismo que se procede a revisar.
09:40 am.- Traslado a la Procuraduría General del Estado de Guayaquil
10:00 am.- Llegada a la Procuraduría General del Estado de Guayaquil donde se mantiene una reunión de trabajo con el abogado designado de dicha institución, se le informa al mismo los insumos con los que cuenta el Ministerio del Deporte para la defensa técnica jurídica dentro de la causa Nro. 09286202201336.
13:00 pm.- Almuerzo
14:00 pm.- Traslado a la Coordinación Zonal Coordinación Zonal 8 del Ministerio del Deporte de Guayaquil.
15:00 pm.- Llegada a la Coordinación Zonal 8 del Ministerio del Deporte donde se hace oficina para preparar la defensa técnica jurídica dentro de la causa Nro. 09286202201336.
16:00 pm.- Reunión con los abogados de la Coordinación Zonal 8 del Ministerio del Deporte donde se trata las causas de violencia de género a fin de dar el impulso procesal oportuno.
17:30 pm.- Fin de la jornada laboral.

04 DE AGOSTO DEL 2023.

07:00 am.- Traslado a la Coordinación Zonal Coordinación Zonal 8 del Ministerio del Deporte de Guayaquil.
08:00 am.- Llegada a la Coordinación Zonal 8 del Ministerio del Deporte donde se hace oficina a fin de despachar escritos y requerimientos reasignados al área de Patrocinio, entre ellos se tiene el escrito de petición de documentación dentro de la causa Nro. 01904-2020-00061; se procede a notificar el oficio Nro. MD-DAJ-2023-0533-OF de fecha 03 de agosto de 2023, el cual es contestación al requerimiento realizado por la licenciada Inés Sánchez Pastrano, entre otros requerimientos.
12:00 pm.- Traslado a la Sala Especializada de lo Laboral de la Corte Provincial de Justicia de Guayas.
13:00 pm.- Llegada a la Sala Especializada de lo Laboral de la Corte Provincial de Justicia de Guayas, donde se verifica la sala en la que se realizará la audiencia.
14:00.- pm Almuerzo
15:00 pm.- Regreso Sala
15:30 pm.- Audiencia pública dentro de la Acción de Protección Nro. 09286-2022-01336, donde se expone de manera oral la defensa técnica jurídica a favor de los intereses del Ministerio del Deporte.
17:00 pm.- Fin de la jornada laboral.

05 DE AGOSTO DEL 2023.

09:00 am.- Salida vía terrestre de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito
17:00 pm.- Llegada a la ciudad de Quito.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA (dd-mmm-aaaa)	31-07-2023	05-08-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA (hh:mm)	14:00	18:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - RIOBAMBA	31-07-2023	14:00	31-07-2023	17:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	RIOBAMBA - GUAYAQUIL	01-08-2023	12:00	01-08-2023	17:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	GUAYAQUIL - QUITO	05-08-2023	09:00	05-08-2023	17:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES:	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado. V.23</p>
<p>Elaborado por: DR. WILLIAMS RAMIRO CUESTA LUCAS Cargo: ABOGADO DE ASUNTOS JURÍDICOS 2 C.I.: 1304292103</p>	
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO
	
<p>Aprobado por: Mgs. PAOLA ISABEL CAJO MONTESDEOCA Cargo: DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA</p>	<p>"AUTORIZADO FIN DE SEMANA Y/O FERIADO" Autorizado por: DR. ERNESTO MAURICIO RODRIGUEZ GARCIA Cargo: Coordinador General Administrativo Financiero</p>



Memorando Nro. MD-DAJ-2023-0833-MEM

Quito, D.M., 28 de julio de 2023

PARA: Sr. Dr. Ernesto Mauricio Rodríguez García
Coordinador General Administrativo Financiero

Srta. Mgs. María Fernanda Sanchez Balcázar
Directora Administrativa

ASUNTO: Solicitud de vehículo institucional para las ciudades de Riobamba y Guayaquil.

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito manifestar lo siguiente:

1.- Antecedentes:

La Dirección de Asesoría Jurídica, dentro de sus atribuciones y Responsabilidades, conforme constan en el Estatuto Orgánico Funcional de la Secretaría del Deporte, hoy Ministerio del Deporte, consta la de patrocinar al Ministerio del Deporte en los procesos Judiciales, administrativos y de métodos alternativos de solución de conflictos en los que fuere parte o tercero interesado.

En este sentido, es necesario el traslado del Dr. Williams Cuesta Lucas (CC.1304292103) y la Abogada Amparito LLumiquinga Ortiz (1706057443) de la ciudad de Quito a la ciudad de Riobamba y luego a la ciudad de Guayaquil, para comparecer a las siguientes reuniones y audiencias:

**TRIBUNAL DE GARANTÍAS PENALES CON SEDE EN EL CANTÓN
RIOBAMBA**

Acción de Acceso a la información Nro. 06171202300034
Audiencia: Martes 01 de agosto a las 08h00.

COORDINACIÓN ZONAL 8 MINISTERIO DEL DEPORTE

Reunión de trabajo: para tratar las causas Nro. 09333202300483; 09571202302181
incluyendo las causas de violencia de genero.

Lugar y fecha: en Guayaquil miércoles 02 de agosto del 2023 a las 08h30.

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

Reunión de Trabajo. Para tratar la causa Nro. 09286202201336
Lugar y Fecha: Guayaquil jueves 03 de Agosto del 2023 a las 10h00

Memorando Nro. MD-DAJ-2023-0833-MEM

Quito, D.M., 28 de julio de 2023

SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS

Acción de Protección Nro. 09286-2022-01336

Audiencia Pública Nro. viernes 04 de agosto del 2023 a las 15h10.

Por lo tanto, es necesario el traslado de los servidores públicos a la ciudad de Riobamba, con anticipación a fin de que mantengan una reunión con los abogados de la Procuraduría a fin de definir estrategias que permitan una defensa técnica adecuada dentro de la causa Nro. 06171202300034, de igual manera contar con la documentación solicita por los jueces del Tribunal de Garantías penales con sede en el cantón Riobamba.

Asimismo, cumplida dicha diligencia deberán trasladarse a la ciudad de Guayaquil a fin de mantener una reunión con los abogados de la Coordinación Zonal 8 a fin de revisar las causas 09333202300483; 09571202302181 mismas que se encuentran en dicha zonal a fin de dar el impulso oportuno incluyendo las causas de violencia tiene conocimiento del Ministerio del Deporte.

Es importante señalar que la defensa técnica comprende reuniones presenciales con anterioridad al señalamiento, imposible de realizarlas por medios telemáticos, por cuanto al existir diferentes posiciones, requieren orientación jurídica para definir las posturas de ambas partes, con el fin de que se garantice plenamente el derecho a la defensa, al debido proceso y a la seguridad jurídica de la institución.

Además de concurrir a la reunión señalada en líneas anteriores, los servidores públicos deberán mantener una reunión con los abogados de la procuraduría General del Estado para definir estrategias dentro de la causa Nro. 09286-2022-01336 a fin de que se realice una defensa técnica coordinada en favor de los intereses institucionales.

Asimismo, acudirán al Organismo judicial respectivo, para revisar de manera integral todo el expediente, el mismo que no puede ser revisado de forma digital por cuanto el sistema eSATJE no refleja los escritos y anexos presentados dentro de las causas, obligando a los profesionales del derecho, realizar una revisión física del expediente de las últimas actuaciones presentadas por parte del actor en contraposición al acto del juez o del secretario y del Ministerio del Deporte.

Es importante mencionar que las audiencias señaladas dentro de los procesos Nros. 06171-2023-00034, 09286202201336 tanto en la ciudad de Riobamba como en la ciudad de Guayaquil para los días 01 y 04 de agosto del 2023, es de manera presencial conforme consta en las providencias emitida el 19 y 27 de julio del 2023, convocada por el TRIBUNAL DE GARANTÍAS PENALES CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA

Memorando Nro. MD-DAJ-2023-0833-MEM

Quito, D.M., 28 de julio de 2023

y la SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS, por lo cual **AUTORIZO** el traslado del doctor Williams Cuesta y la abogada Amparito LLumiquinga Ortiz (comisión de servicios), a fin de garantizar una adecuada defensa técnica, garantizando la Seguridad Jurídica de la Institución.

2.- Solicitud:

Con los antecedentes expuestos, solicito se disponga a quien corresponda, realice el trámite pertinente para la salida de un vehículo con el fin de que se traslade el Doctor Williams Cuesta Lucas y la abogada Amparito LLumiquinga Ortiz servidores públicos de la Dirección de Asesoría Jurídica, por lo tanto, se requiere que sea en el siguiente horario:

Salida: Quito- Riobamba, lunes 31 de julio del 2023, a las 14h00.pm

Salida: Riobamba - Guayaquil, martes 01 de agosto del 2023 a las 12h00 pm

Retorno: Guayaquil-Quito, sábado 05 de agosto del 2023, a las 18h00 pm

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paola Isabel Cajo Montesdeoca
DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA

Copia:

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara
Analista de Servicios Generales

dm



PAOLA ISABEL CAJO
MONTEDECCA



LISTADO DETALLADO DE COMPROBANTES DE VENTA Y SUSTENTACIÓN DE LA COMISIÓN

COMPROBANTES DE VENTA POR ALOJAMIENTO

NO.	FECHA	RUC	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMERCIAL	NO. DE COMPROBANTE DE VENTA	VALOR TOTAL	COMPROBANTE DE VENTA VÁLIDO HASTA
1	01-08-2023	0602929333001	HOSTAL VENTURA	001-002-000000488	56,00	X
2	08-08-2023	1101615092001	JIMENEZ SOTO SEGUNDO LISANDRO	001-100-000000306	140,00	
3						
4						
5						

TOTAL

196,00

COMPROBANTES DE VENTA POR ALIMENTACIÓN

NO.	FECHA	RUC	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMERCIAL	NO. DE COMPROBANTE DE VENTA	VALOR TOTAL	COMPROBANTE DE VENTA VÁLIDO HASTA
1	01-08-2023	1712269412001	EL CONCHAL	001-001-000001907	6,00	17-10-2023
2	01-08-2023	1708694284001	CAMARON REVENTADO	004-001-000916	15,00	26-07-2024
3	02-08-2023	0926287293001	EL PICUDO	001-001-000003332	10,00	02-05-2024
4	02-08-2023	0926287293001	EL PICUDO	001-001-000003334	10,00	02-05-2024
5	03-08-2023	0950095737001	ASADERO RESTAURANT D. CEDEÑO S	001-001-000000201	15,00	01-08-2024
6	03-08-2023	0931829097001	DELICIOSA ORIENTAL	002-001-0000039383	14,00	15-11-2023
7	03-08-2023	0931146195001	CHIFA TANG	002-001-0000998	3,50	29-03-2024
8	04-08-2023	0931829097001	DELICIOSA ORIENTAL	002-001-000003985	14,00	15-11-2023
9	04-08-2023	0926287293001	EL PICUDO	001-001-000003338	10,00	02-05-2024
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

TOTAL

94,00

COMPROBANTES DE VENTA POR MOVILIZACIÓN O PARQUEDEROS

NO.	FECHA	RUC	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMERCIAL	RUTA ORIGEN - DESTINO (DESDE - HASTA)	NO. DE COMPROBANTE DE VENTA	VALOR TOTAL	COMPROBANTE DE VENTA VÁLIDO HASTA
1							
2							
3							
4							
5							

TOTAL

0,00

• Se concederá el valor por concepto de viático únicamente si el domicilio y/o lugar habitual de trabajo de la o el servidor, dista por lo menos 100 Km de la ciudad donde debe trasladarse para prestar sus servicios.

• Los valores por concepto de viáticos y movilizaciones según sea el caso, sirven para cubrir exclusivamente los gastos personales del servidor. Los comprobantes de venta presentados como sustento para la liquidación correspondiente, constarán emitidos a nombre del servidor y solo podrán reflejar sus gastos propios e individuales. No se cubrirán bajo ningún concepto los costos de bebidas alcohólicas o snacks.

• Los gastos incurridos por desplazamientos que tengan que realizarse en el cumplimiento de servicios institucionales y que no tengan relación con los gastos de transporte del Art. 5 de la Norma Técnica para el pago de viáticos, serán reembolsados, en base a la presentación de comprobantes de venta legalmente conferidos, hasta el valor máximo de USD. 16,00 (dieciséis dólares).

• No se reconocerán los comprobantes de venta que no cumplan con lo dispuesto en el Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios. En caso de evidenciarse manipulación o adulteración en los valores de los comprobantes de venta; bajo ningún concepto se reconocerán en la liquidación e inmediatamente se procederá a reportar al jefe inmediato del servidor público para las sanciones correspondientes.

• Los servidores deberán validar los comprobantes de venta en el portal del SRI (<https://www.sri.gob.ec>) e imprimir la validación de dichos documentos y adjuntarlos al presente formato. (Los comprobantes de venta deberán ser pegados al reverso de la respectiva hoja de validación).

Firma:

Elaborado por: WILLIAMS RAMIRO CUESTA LUCAS

CI: 1304292103

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0602929333001

FACTURA

No. 001-002-000000488

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0108202301060292933300120010020000004881234567819

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 01/08/2023 13:52:58

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0108202301060292933300120010020000004881234567819

PULGAR NOBOA DIEGO VINICIO

HOSTAL VENTURA

Dirección Matriz: JACINTO GONZALEZ 19 -91 HUAYNA PALCON

Dirección Sucursal: JACINTO GONZALEZ 19 -91 HUAYNA PALCON

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: CUESTA LUCAS WILLIAMS RAMIRO

Identificación: 1304292703

Fecha: 01/08/2023

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
100		1.00	HOSPEDAJE		50.00	0.00	0.00	0.00	50.00

Información Adicional

Dirección: QUITO

Email: wquesta@deporte.gob.ec

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	56.00

SUBTOTAL 12%	50.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	50.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	5.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IREPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	56.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

-  Claves
-  RISE
-  RUC
-  Facturación Física
-  Facturación Electrónica
-  Declaraciones
-  Anexos
-  Pagos
-  Deudas
-  Devoluciones (TAX refund)
-  Reintegro de valores
-  Trámites y Notificaciones
-  Certificados
-  Vehículos
-  Otros servicios

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

- Clave de Acceso
- Número de Autorización
- Archivo

010820230108029294530012001002000000488123456781

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	0602529333001	MUGAR NOBOA DILLGO VINCICO	CA 010820230108029294530012001002000000488123456781 NA 010820230108029294530012001002000000668123456781	01/08/2023 13:52	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
Base Legal: Código Tributario; artículo 17; Código Orgánico Integral Penal; artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1712269412001

Autorización
1130601771

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000001907

Fecha emisión
01/08/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

GUACOLLANTE GUALOTO SUSANA DEL CARMEN		EL CONCHAL
GENERAL ENRIQUEZ SN Y 10 DE AGOSTO	GENERAL ENRIQUEZ SN Y 10 DE AGOSTO	
	2023-10-17	13931



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

ERAZO MULLO JUDITH ROSARIO

CAMARON REVENTADO

Dir.: Av. Daniel León Borja S/n y Duchicela
Riobamba - Ecuador
"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE"

RUC.: 1708694284001

NOTA DE VENTA
S: 004 - 001

N° 000916

AUT. SRI. 1131425362

Fecha de emisión

DIA MES AÑO
01 08 2023

Señor (s):

WILLIAMS CUESTA LUCAS

R.U.C. o C.I.:

1304292103

Tel.:

Dirección:

QUITO

Cant.	DESCRIPCION	Precio Unitario	Valor Total
	ALIMENTACION		
Avendaño Saigua Milton Enrique AUT. SRI. 13684 RUC: 0602375438001 F. IMP. 26/JULIO/2023 DEL: 000901 AL 001100 CADUCA: 26/JULIO/2024			TOTAL \$ 15.00
 F. CLIENTE		 F. AUTORIZADA	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	DINERO ELECTRONICO	TARJETA DE CREDITO / DEBITO
			OTROS

ORIGINAL ADQUIRENTE / COPIA EMISOR



Validez de comprobantes físicos

RUC
1708694284001

Autorización
1131425362

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
004-001-000916

Fecha emisión
01/08/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

ERAZO MULLO JUDITH ROSARIO

CAMARON REVENTADO

COMUNA SAN GABRIEL DEL BABA 2 S/N Y CALLE B

AV. DANIEL LEON BORJA S/N Y DUCHICELA

2024-07-26

13684



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0926287293001

Autorización
1131227986

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000003332

Fecha emisión
02/08/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

MORETA QUISHPE LEONARDO CARLOS		EL PICUDO
LUQUE 829 Y GARAYCOA	LUQUE 829 Y GARAYCOA	
	2024-05-02	14045



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0926287293001

Autorización
1131227986

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000003334

Fecha emisión
02/08/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

MORETA QUISHPE LEONARDO CARLOS		EL PICUDO
LUQUE 829 Y GARAYCOA		LUQUE 829 Y GARAYCOA
2024-05-02		14045



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

0950095737001

Autorización

1131440030

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

001-001-000000201

Fecha emisión

03/08/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Este documento está pendiente de ser reportado por la imprenta.

CEDENO RIZZO JEFFERSON STALIN

ASADERO RESTAURANT D' CEDENO S

PEDRO CARBO 731 Y CLEMENTE BALLEEN

PEDRO CARBO 731 Y CLEMENTE BALLEEN

2024-08-01

10422



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0931829097001

Autorización
1130712705

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
002-001-000003983

Fecha emisión
03/08/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

LIN JINBO	DELICIOSA ORIENTAL
BOYACA 1111 Y 9 DE OCTUBRE - FCO. P. ICAZA	BOYACA 1111 Y 9 DE OCTUBRE - FCO. P. ICAZA
2023-11-15	2226



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

0931146195001

Autorización

1131134118

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

002-001-0000998

Fecha emisión

03/08/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

TAN JIANLIU

CHIFA TANG

PICHINCHA 720 Y SUCRE

PICHINCHA 720 Y SUCRE

2024-03-29

4110



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0931829097001

Autorización
1130712705

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
002-001-000003985

Fecha emisión
04/08/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

LIN JINBO	DELICIOSA ORIENTAL
BOYACA 1111 Y 9 DE OCTUBRE - FCO. P. ICAZA	BOYACA 1111 Y 9 DE OCTUBRE - FCO. P. ICAZA
2023-11-15	2226



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0926287293001

Autorización
1131227986

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000003338

Fecha emisión
04/08/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

MORETA QUISHPE LEONARDO CARLOS		EL PICUDO
LUQUE 829 Y GARAYCOA	LUQUE 829 Y GARAYCOA	
	2024-05-02	14045



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta